



AYUNTAMIENTO  
DE  
BENAHAVIS  
(MÁLAGA)

AYUNTAMIENTO DE BENAHAVIS REGISTRO DE DOCUMENTOS	
22 NOV. 2005	
ENTRADA Nº	SALIDA Nº
—	1998

## LICENCIA URBANÍSTICA

En virtud del acuerdo adoptado por La Junta de Gobierno Local, en su sesión celebrada el día 03.11.2005, se concede LICENCIA URBANÍSTICA a la entidad MAGNA CAPANES S.L., para realizar las obras que se concretan en el expediente nº. 76/05 incoado al efecto y que consisten en la construcción de ciento ocho viviendas plurifamiliares, en la parcela NC-AD-1 de la urbanización Reserva de Alcuézar.

La licencia se autoriza en base al Proyecto presentado, Plan General de Ordenación Urbana de este Municipio, Ordenanzas en vigor y las condiciones particulares y generales legalmente establecidas que se insertan al dorso, todo ello en armonía con la vigente legislación urbanística y Reglamentos que la desarrollan.

Se ha seguido el procedimiento a tenor del art. 172 y ss. de la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía, y art. 9 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales, y este documento se expide de conformidad con el nº. 3, del segundo de los preceptos legalmente citados.

Benahavis a 3 de Noviembre de 2005

El Secretario,



Fdo.: Juan Carlos Calvo Rojas.